



Accountants &
business advisers

DIMULTI S.A.

**Informe sobre el examen
de los estados financieros**

**Año terminado al
31 de diciembre de 2015**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
DIMULTI S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DIMULTI S.A.**, los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permita diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593-4 2455883 - 2450369 • Fax +593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1971 y Los Ríos, Edificio Finanzur -1to 12 Of. 2 • P.O. Box: 99-04-785 • Guayaquil • Ecuador

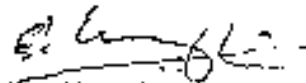
tel +593-2 2267060 - 2263980 • Fax +593-2) 2266514 • E-mail pkf.la@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portuگا. Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **DIMULTI S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

PKF & Co.

2 de mayo de 2016
Guayaquil, Ecuador

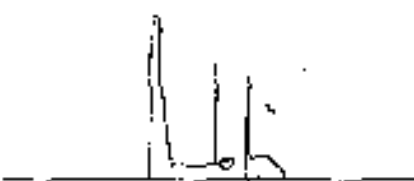



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16,485
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros No. 015

DIMULTI S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Ai 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota G)	73,986	339,206
Inversiones temporales	1,600	
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	548,890	538,182
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota T)	1,480,742	2,169,119
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	34,974	35,094
Inventarios (Nota J)	2,110,550	2,433,137
Activos por impuestos corrientes (Nota K)	794,073	630,413
Servicios y pagos anticipados (Nota L)	12,217	10,894
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,056,832	6,156,125
PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota M)	317,620	344,284
TOTAL ACTIVOS	5,374,452	6,500,409
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones bancarias (Nota N)	435,796	1,037,529
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota O)	2,272,473	2,187,362
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota T)	1,062,089	1,539,570
Otras obligaciones corrientes (Nota P)	83,321	123,328
Anticipo de clientes	9,070	9,360
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,862,749	4,877,169
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Beneficios a empleados (Nota Q)	57,535	42,761
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	57,535	42,761
PATRIMONIO (Nota R)		
Capital social	1,421,394	593,294
Reserva legal	88,463	86,463
Reserva facultativa	11,836	222,770
Ajustes por implementación NIF	60,386	60,386
Resultados acumulados	(128,211)	11,566
TOTAL PATRIMONIO	1,454,268	1,580,479
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5,374,452	6,500,409


 Ing. Fernando Ruiz Nicolás
 Gerente General


 Ing. Juan Rodas
 Contador General

DIMULTI S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS:		
Ventas netas	8,277,029	5,791,827
Otros ingresos	1,322	9,864
TOTAL INGRESOS	<u>6.278,351</u>	<u>5,801,691</u>
COSTO Y GASTOS:		
Costo de ventas	5,094,256	4,518,664
Gastos de administración	553,887	501,584
Gastos de ventas	564,881	597,420
Gastos financieros	83,994	87,205
Otros egresos	107,544	67,436
TOTAL COSTO Y GASTOS	<u>6,404,562</u>	<u>5,782,309</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE LA PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	(126.211)	19,382
Participación a trabajadores (Nota 5)		2,907
Impuesto a la renta (Nota 5)		3,824
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>(126.211)</u>	<u>12,851</u>



 Ing. Fernando Ruiz Nicolás
 Gerente General



 Ing. Juan Rodas
 Contador General


QUINTI S.A.


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajustes por Implementación MIF	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2013	599,294	85,178	784,408	60,386	68,364
Utilidad del ejercicio					12,851
Constitución de Reservas		1,285	68,362		(69,649)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	599,294	86,463	822,770	60,386	11,566
Pérdida del ejercicio					(126,211)
Aumento de capital (Ver Nota Q)	822,700		(822,700)		
Apropiación de reservas			11,566		(11,566)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,421,994	86,463	11,636	60,386	(126,211)


Ing. Fernando Ruiz Nicolás
Gerente General



Ing. Juan Peabias
Contador General

Vea notas a los estados financieros

COMULTI S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2015	2014
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(126,211)	12.851
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación de propiedades y equipos	68,002	60,873
Provisión para cuentas incobrables	11,720	5.736
Provisión para jubilación: patronal y desahucio	14,774	
	<u>(31,715)</u>	<u>79,460</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar	502,489	(681,792)
Inventarios	322,588	67,720
Servicios y pagos anticipados	(1,223)	(51,107)
Documentos y cuentas por pagar	(374,174)	963,458
Participación y otras obligaciones a los trabajadores		(8,285)
	<u>449,678</u>	<u>308,934</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>417.963</u>	<u>388.414</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(45,321)	(146,158)
Venta de propiedades y equipos	3,983	142,807
Inversiones temporales	(1,000)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(42,938)</u>	<u>(3,351)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos con instituciones financieras	518,500	630,000
Pagos de préstamos con instituciones financieras	(1.120,233)	(873,843)
Pagos de préstamos con relacionadas	(38,512)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(640,245)</u>	<u>(243,843)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(265,220)</u>	<u>142.250</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>339,206</u>	<u>196,956</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>73,986</u>	<u>339,206</u>



Ing. Fernando Ruiz Nicolás
Gerente General



Ing. Janet Rodas
Contador

Vea notas a los estados financieros

DIMULTI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. DIMULTI S.A.:

Fue constituida el 5 de octubre de 2004 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objetivo principal es dedicarse a las actividades de importación y venta de tuberías con válvulas, accesorios y otros materiales de ferretería industrial.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las propiedades, que se miden a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

DIMULTI S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una Inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - Inversiones: Están registradas al costo de adquisición y los intereses ganados se reconocen como Ingresos a su vencimiento.
- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas y documentos por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39.

El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 53 de la NIC 39. La cartera que se considera Irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye y está relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora de valor que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del ejercicio tal como lo establece el párrafo 65 de la NIC 39.

DIMULTI S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Inventarios: Están valorados al costo de adquisición. Los costos se determinan por el método promedio.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Servicios y pagos anticipados: Incluye principalmente las primas por pólizas de seguro, que se amortizan con cargo a los resultados del periodo aplicando el método de línea recta de acuerdo al plazo de vigencia de la póliza.

Propiedades y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de las propiedades y equipos, se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

DIMULTI S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

DIMULTI S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 9 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

- **Venta de bienes:** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

DIMULTI S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

DIMULTI S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

<u>Normas</u>	<u>Fecha de entrada en vigencia</u>
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2018
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2018
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF: 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre Información a revelar	1 de enero de 2018
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondían a un período que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

La adopción de estas normas no un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

DIMULTI S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)**

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Venta Local son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

DIMULTI S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdida. De igual manera el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no presenta endeudamiento a largo plazo, por lo que no queda expuesto el riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

A la fecha de los estados financieros, los pasivos corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos corrientes. Por otro lado las obligaciones con accionistas pueden ser negociadas en caso de ser necesario.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	2,319	1,947
Bancos locales	(1) 71,867	337,259
	<u>73,986</u>	<u>339,206</u>

(1) Incluye principalmente US\$45,731 (US\$328,698 en el 2014) de Banco Internacional S.A.

DIMULTI S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	610,048	587,598
(-) Provisión para cuentas incobrables (1)	61,158	49,436
	<u>548,890</u>	<u>538,162</u>

(1) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>Al 31 diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	49,436	43,700
Provisión	11,720	5,736
Saldo al final del año	<u>61,158</u>	<u>49,436</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos a empleados	6,857	13,336
Anticipos a terceros (1)	8,776	6,500
Otros	19,242	15,258
	<u>34,874</u>	<u>35,094</u>

(1) Incluye principalmente US\$4,800 (US\$4,800 en el 2014) por garantía a CMA-CGM Ecuador S.A para operaciones de Importación.

J. INVENTARIOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mercaderías (1)	2,013,220	2,369,493
Importaciones en tránsito	97,330	63,644
	<u>2,110,550</u>	<u>2,433,137</u>

(1) Corresponde a materiales de ferretería disponible para la venta.

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones al Impuesto al Valor Agregado	2,757	2,676
Retenciones en la fuente (1)	256,042	197,256
Crédito tributario (2)	535,274	130,481
	<u>794,073</u>	<u>630,413</u>

DIMULTI S.A.**K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** (Continuación)

- (1) Corresponde a relaciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas durante el período.
- (2) Corresponde a crédito tributario por Impuesto de Salidas de Divisas generado en las compras y adquisiciones de bienes.

L. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Seguros	(1) 7,717	6,494
Asesorías	4,500	4,500
	<u>12,217</u>	<u>10,994</u>

- (1) Incluye principalmente US\$7,266 por póliza vehicular emitida por Liberty Seguros Ecuador S.A.

M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Cuenta	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2015
Edificios				
Equipos de oficina	4,072	800		4,872
Muebles de oficina	239,948	18,050		257,998
Equipos de Computación	436	4,671		5,107
Vehículos	269,671	5,000	(8,340)	266,331
Herramientas y accesorios		14,400		14,400
Instalaciones bodegas	86,066	2,400		89,066
	<u>600,793</u>	<u>45,321</u>	<u>(8,340)</u>	<u>637,774</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>256,509</u>	<u>68,002</u>	<u>(4,357)</u>	<u>320,154</u>
	<u>344,284</u>	<u>(22,681)</u>	<u>(3,983)</u>	<u>317,620</u>

N. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Al 31 de diciembre de	
				2015	2014
Banco Internacional S.A.	13/12/2013	03/11/2015	9%		370,000
Banco Internacional S.A.	14/10/2013	14/03/2015	9%		21,137
Banco Internacional S.A.	13/12/2013	12/06/2015	9%		24,387
Banco Internacional S.A.	08/12/2014	25/12/2015	9%		300,000
Banco Internacional S.A.	28/11/2014	20/11/2015	9%		82,005
Banco Internacional S.A.	12/12/2014	07/12/2015	9%		230,000
Banco Internacional S.A.	10/02/2015	05/02/2016	9%	17,298	
Banco Internacional S.A.	04/12/2015	27/11/2016	9%	418,500	
				<u>435,796</u>	<u>1,037,529</u>

DIMULTI S.A.**O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	(1)	2,268,372	2,145,174
Acreedores varios		7,101	22,188
		<u>2,272,473</u>	<u>2,167,362</u>

(1) Incluye principalmente US\$2,010,732 (US\$2,005,715 en el 2014) a Havelock Overseas S.A.

P. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (ver Nota S)			3,625
Participación de los trabajadores en las utilidades (ver Nota S)			2,907
Beneficios sociales		32,931	33,692
Con la administración tributaria	(1)	44,241	76,834
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		6,149	6,270
		<u>83,321</u>	<u>123,328</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones a la fuente de Impuesto a la Renta		7,233	30,293
Impuesto a la Renta en relación de dependencia		85	385
Impuesto al Valor Agregado		16,643	27,277
Retenciones por Impuesto al Valor Agregado		20,280	18,879
		<u>44,241</u>	<u>76,834</u>

Q. PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonificación por desahucio	(1)	13,191	7,533
Jubilación patronal	(2)	44,344	35,228
		<u>57,535</u>	<u>42,761</u>

DIMULTI S.A.**Q. PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)**

(1) A continuación el siguiente detalle:

	<u>Aj 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	7,533	3,589
Provisión	5,656	4,346
(-) Reversión		402
Saldo final	<u>13,191</u>	<u>7,533</u>

(2) A continuación el siguiente detalle:

	<u>Aj 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	35,228	21,632
Provisión	9,116	15,492
(-) Reversión		1,896
Saldo final	<u>44,344</u>	<u>35,228</u>

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 1,421,994 acciones – autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1 cada una. Durante el periodo 2015, se realizó un aumento de capital mediante escritura pública de fecha 13 de julio de 2015 por US\$822,700 quedando un capital total de US\$1,421,994.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes por valuación de inmuebles, jubilación patronal, baja de impuestos retenidos, ajustes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar a largo plazo e inversiones en acciones, calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

DIMULTI S.A.**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(126,211)	19,382
Participación a los trabajadores en las utilidades		<u>2,907</u>
Base imponible para impuesto a la renta		<u>16,475</u>
Impuesto a la renta		<u>3,624</u>

T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

<u>Cuentas y documentos por cobrar corrientes</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tuval S.A.	Ecuador	Comercial	1,407,821	2,104,942
Industria Cosenco S.A.	Ecuador	Comercial	72,821	84,177
			<u>1,480,742</u>	<u>2,189,119</u>
 <u>Cuentas y documentos por pagar corrientes</u>				
Castak S.A.	Ecuador	Comercial	992,018	1,361,120
Industria Cosenco S.A.	Ecuador	Préstamo	70,071	178,450
			<u>1,062,089</u>	<u>1,539,570</u>

DIMULTI S.A.**T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas:

<u>Compras</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tuval S.A.	Ecuador	Comercial	1,446,937	180,087
Castek S.A.	Ecuador	Comercial	87,247	476,424
Industrias Cosenco S.A.	Ecuador	Comercial	41,133	28,906
			<u>1,575,317</u>	<u>685,417</u>
 <u>Ventas</u>				
Tuval S.A.	Ecuador	Comercial	316,854	288,074
Castek S.A.	Ecuador	Comercial	421,512	430,972
Industrias Cosenco S.A.	Ecuador	Comercial	13,365	121,381
			<u>751,731</u>	<u>839,427</u>

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;

DIMULTI S.A.**U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

V. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

DIMULTI S.A.**V. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)**

La empresa no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico; sin embargo, su propietaria está obligada a presentar estados financieros consolidados de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 10.

W. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.